



HECHO ESENCIAL

Santiago, 22 de Abril de 2010.
F.A.L. N°451/2010.

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente de Valores y Seguros
Avda. Libertador Bernardo O'Higgins 1449, piso 9
Presente

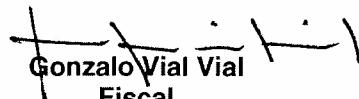
REF: Hecho Esencial. Renovación del Directorio

De nuestra consideración:

De acuerdo a lo establecido en el artículo 9º e inciso segundo del artículo 10º de la Ley N°18.045, y lo previsto en la Norma de Carácter General N° 30 de esa Superintendencia, en mi calidad de Fiscal de Chilectra S.A. y debidamente facultado para ello, informo a Ud. como hecho esencial que en Junta Ordinaria de Accionistas, celebrada el día 22 de abril de 2010, se designaron Directores de la Compañía a los señores:

- 1.- Macarena Lama Carmona
- 2.- Massimo Tambosco
- 3.- Hernán Felipe Errázuriz Correa
- 4.- Alvaro Pérez de Lema de la Mata
- 5.- Marcelo Llénenes Rebolledo

Saluda atentamente,


Gonzalo Vial Vial
Fiscal
Chilectra S.A.